

**PATRONES ARQUEOLÓGICOS  
DE DIFERENCIAS SOCIO-ÉTNICAS  
EN NUEVA ESPAÑA:  
CONTRASTES URBANOS Y RURALES**



**Patricia Fournier García\***  
**Thomas H. Charlton\*\***

*“Las fundaciones urbanas del siglo XVI en México tienen importancia no sólo para la historia de la colonización española sino también para la historia del urbanismo en general. Tales obras constituyen uno de los capítulos más importantes dentro de la historia del urbanismo occidental e incluyeron supuestos nunca antes dados en Europa, libertad completa de experimentación, una naciente expansión y recursos ilimitados. No existe nada comparable a ello después del Imperio romano, ni antes de las creaciones industriales del siglo XIX. Es por esto que ...la ciudad mexicana... ofrece formas urbanas que no sólo absorbieron la mayor parte de la energía Colonial sino que anticiparon muchas de las soluciones de la práctica europea posterior” (Kubler 1982:108).*

\* Escuela Nacional de Antropología e Historia. División de Estudios de Posgrados, Mexico.

\*\* The University of Iowa. Department of Anthropology.

The impact of Spanish colonial domination on the indigenous societies of Mesoamerica is reflected in the composition of towns and villages where new methods of economic, political and ideological control break, to some extent, with prehispanic traditions.

Historic archaeology gives us the opportunity of studying the processes of change and integration which took place during the colonial period, as reflected in the use of space and in the pattern of distribution of consumer goods.

In both urban centres and rural settlements, there are marked social and ethnic contrasts between the different sectors of the population. One way in which the archaeological record reflects the differences in the position of the indigenous population, socially deprived as a result of the Spanish conquest, and their new masters, both Spanish and *criollo* is reflected in their differential access both to pottery imported from Europe and to that made to Spanish specifications in central Mexico. The appearance in the *virreinato* of hybrid styles incorporating decoration, shapes and technology from the new and the old populations, testifies to the social interaction between the subject and the ruling populations as well as to the development of new styles peculiar to this society in formation.

## INTRODUCCION<sup>1</sup>

México tiene una extensión de aproximadamente 2 millones de kilómetros cuadrados y se localiza en lo que fue el virreinato de la Nueva España y parte de la Capitanía General de Guatemala. Gran parte del territorio del país corresponde al área cultural prehispánica que se conoce como Mesoamérica. En el momento del contacto en 1519 la porción centro-sur estaba bajo la hegemonía del imperio militarista mexicana o azteca, a excepción de las extensas zonas septentrionales áridas, habitadas por cazadores-recolectores,

1 Ponencia presentada en el VII Congreso de Antropología en Colombia, 1994. "Simposio La creación de las Ciudades", organizado por Monika Therrien.

y otras regiones ocupadas por señoríos independientes. Las sociedades que encontraron los españoles a su llegada habían alcanzado el nivel de estados o cacicazgos, resultado de procesos que se iniciaran hace aproximadamente 22 milenios. En el caso de la cuenca de México entre 1350 y 1520 la población se encontraba distribuida en comunidades que diferían en tamaño, organización social y complejidad económica y política. Los asentamientos variaban en su conformación desde caseríos dispersos, centros provinciales, hasta centros suprarregionales con alto grado de urbanización y trazas que tenían como eje plazas y conjuntos arquitectónicos con diversas funciones ceremoniales, políticas y cívicas.

Destacan las sedes de las capitales de la Triple Alianza mexicana, las ciudades de México-Tenochtitlan, la de Texcoco y la de Tacuba (Charlton 1986). Tlatelolco, ciudad dominada por Tenochtitlan, florecía paralelamente como sede del mercado más importante que existiera en el nuevo mundo desde el siglo XV (Gibson 1980). Por las características del entorno de la cuenca de México, muchos de estos asentamientos se ubicaban en las proximidades de un sistema de lagos, y tanto Tenochtitlan como Tlatelolco se localizaban en islotes.

La conquista española de México como parte de la política expansionista y colonialista del capitalismo mercantil ibérico, llevó a la modificación de la estructura económica y social prehispánica, la imposición de formas ideológicas, jurídicas y políticas, así como a cambios ambientales desastrosos y a la depresión demográfica de la población indígena (cf. Charlton 1986, Charlton y Fournier 1993).

En esta presentación examinaremos los contextos de contacto entre los españoles y los indígenas en el transcurso del primer siglo después de la conquista. A raíz de investigaciones arqueológicas realizadas tanto en zonas urbanas como rurales durante los últimos 60 años, se cuenta con información importante relacionada con el tema del contacto y los consecuentes cambios culturales, además de que existen abundantes datos derivados de fuentes documentales relevantes al caso. En particular haremos referencia al centro de México (Fig. 2), área que históricamente ha sido la más densamente poblada, con énfasis a la ciudad de México y, comparativamente, dos zonas rurales: el valle de Otumba y el valle del Mezquital.

A partir del análisis de las evidencias materiales e históricas, planteamos que existen dos conceptos o ejes básicos mediante los cuales es factible



Figura 1: La Cuenca de México (Gibson 1980).

comprender la estructura de los contextos de contacto, así como los procesos de interacción entre los indígenas y los invasores españoles y sus descendientes.

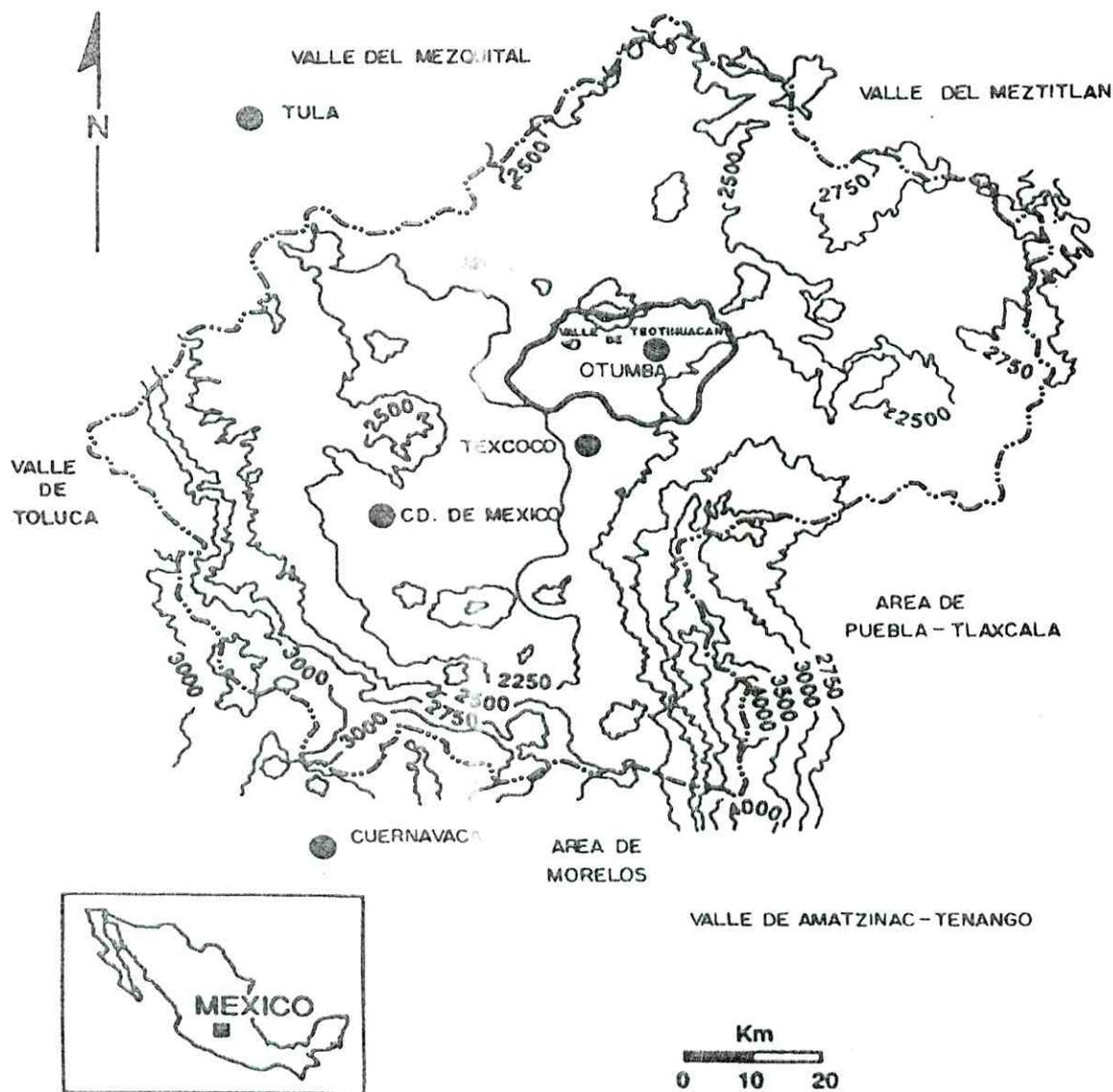
Durante el periodo colonial temprano, que abarca de 1521 a 1620, hubo un impacto diferencial de la cultura hispana en los ámbitos urbano y rural (Charlton 1979); así, el contraste entre asentamientos ubicados en estos ámbitos y su variabilidad con referencia tanto al grado de urbanización como a las características de las unidades habitacionales, es la base de uno de los dos componentes de nuestro modelo

El segundo componente está asociado con la posición social, económica, política y la filiación étnica de los grupos que radicaron en los distintos asentamientos del centro de México, en esencia referida al estatus socioétnico de diversos componentes poblacionales.

Desde la perspectiva de la arqueología histórica, los indicadores materiales del primer concepto incluyen el patrón de asentamiento en la cuenca de México, cuyas características se conocen a partir de reconocimientos de superficie, excavaciones y con base en documentos históricos. Se ha definido que el sistema quedó conformado por infinidad de comunidades pequeñas dominadas por una sumamente extensa, la ciudad de México-Tenochtitlan (Charlton 1986).

En el caso del segundo concepto, las evidencias materiales incluyen la distribución diferencial de bienes de consumo. De hecho dada la posición de los naturales y las castas como segmentos marginados en la pirámide social, y la de los españoles y criollos como clase dominante, en términos económicos hay un contraste radical en sus capacidades adquisitivas. De esta manera, es evidente el acceso diferencial entre los distintos componentes poblacionales a materiales cerámicos provenientes de Europa y el lejano oriente, así como aquellos manufacturados bajo cánones hispanos en el centro de México. En sí, complementa este modelo el hecho de que por el alto costo de esta clase de artefactos, se constituyan en símbolos de estatus socioétnico.

Los indicadores arqueológicos del consumo proceden de diversos sitios del centro de México, predominantemente recuperados en rellenos arquitectónicos o en operaciones de superficie. Aunque la calidad de los datos obtenidos en depósitos secundarios puede considerarse baja, consideramos



*Figura 2: La Cuenca de México y áreas adyacentes del centro de México (Charlton y Fournier 1993:202).*

que es posible derivar interpretaciones significativas sobre tendencias globales de consumo, así como la filiación étnica de las poblaciones que generaron tales depósitos e, incluso, el estatus socioeconómico de los habitantes de sectores residenciales al interior de los asentamientos (cf. Wilson 1994).

Para el ámbito urbano se cuenta con datos arqueológicos de numerosas excavaciones realizadas en la Ciudad de México, entre las que destacan las del Templo Mayor de Tenochtitlan (Fournier y Charlton 1993), de Tlatelolco (Proyecto SRE de la Subdirección de Salvamento Arqueológico del INAH)

(Carballal et al. en preparación, Charlton y Fournier 1994) y el antiguo convento de San Jerónimo, situado en el límite sur de la traza con fundación en 1585 (Fournier 1990). En estos tres sitios el volumen de la muestra que hasta ahora hemos analizado es de más de un millón de fragmentos cerámicos. Respecto a zonas rurales, para el valle de Otumba hay muestras tanto de superficie como de excavación en depósitos relativamente poco alterados, mientras que para el valle del Mezquital se restringen a colecciones de superficie (Charlton y Fournier 1993); en ambos casos el volumen de materiales que no alcanza 20.000 tuestos es reducido en comparación con los recuperados en la ciudad de México.

## EL ÁMBITO URBANO DURANTE EL PERÍODO COLONIAL TEMPRANO EN EL CENTRO DE MÉXICO

La colonia de Nueva España estuvo dividida en dos sectores antagónicos, la República de Indios que, tal como su nombre indica, constaba de regiones con un franco predominio poblacional indígena y mestizo, y la República Española, conformada por centros ocupados por europeos y criollos, entre los que destaca la ciudad de México; esta separación al mismo tiempo reflejaba divisiones rurales y urbanas para la concentración geográfica, la explotación económica y la conversión católica de los naturales (Broda 1979, Moreno Toscano 1976). Paralelamente, esta división representó el origen de la contradicción entre la ciudad y el campo que, al mismo tiempo y en gran medida, es un reflejo de diferencias étnicas y de clase.

A la caída de las ciudades mexicas de Tenochtitlan y de Tlatelolco el 13 de agosto de 1521, Pedro de Alvarado, capitán del ejército de Cortés, hace saber a los vencidos que:

se vayan y digan a sus superiores que ellos están obligados a prestarnos servicios... Que vengan...(tranquilamente) y entren a sus casas en Tlatelolco... Que ... [ahí] se establezcan ... y ... que nadie se establezca en Tenochtitlan, porque ésta es la conquista particular de los señores [españoles] y su morada (Berlin y Barlow 1980:75).

De esta manera, quedó estipulado que Tlatelolco quedara como asentamiento básicamente indígena, mientras que la ciudad de México-Tenochtitlan se mantuvo reservada para los conquistadores, sus descendientes y aquellos españoles "advenedizos" que posteriormente cruzarían la mar océano en busca de fama y fortuna en el nuevo mundo.

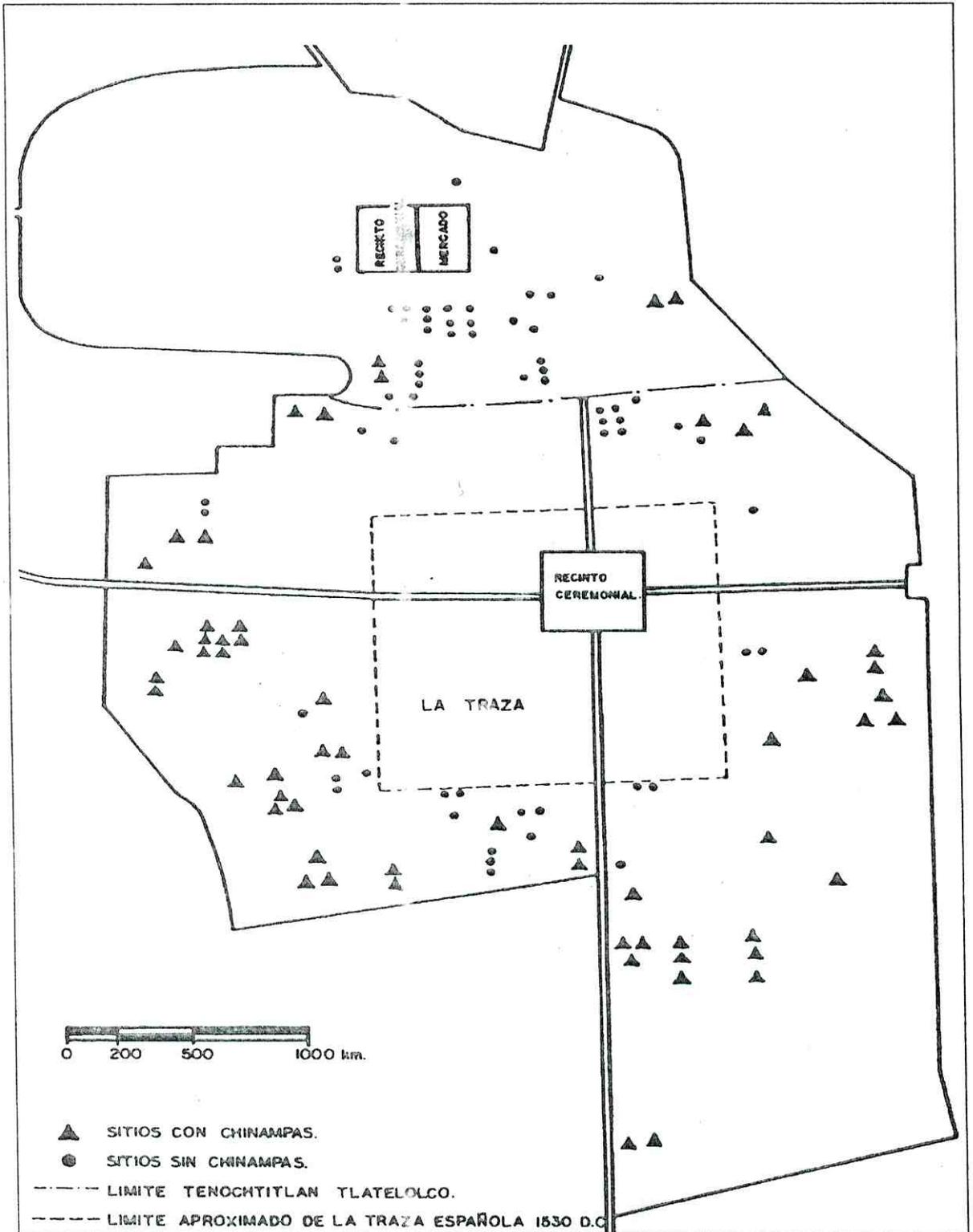


Figura 3: Plano de la Ciudad de México hacia 1530, mostrando los límites de la traza española (Valero de García Lascuráin 1991:54).

Sobre las ruinas de Tenochtitlan se edificó la ciudad de México con una conformación que seguía patrones europeos de la época, retomando paralelamente pautas del urbanismo prehispánico (Kubler 1982). Bajo las órdenes de Hernán Cortés, posiblemente hacia 1524 se delineó la llamada traza (Fig. 3), en la que quedaron señaladas calles y plazas, se asignaron a los conquistadores solares donde construir sus casas, y se destinaron espacios para la edificación de las sedes de los poderes virreinales políticos, jurídicos y religiosos, entre otros (cf. Kubler 1982, Maldonado López 1988). Así, la fundación española fue de

“planta... cuadrada, con tal orden, y concierto, que todas las calles quedaron parejas, anchas ... iguales...; quedó de acequias en cuatro cercada con otras tres que atraviesan de Oriente a Poniente la ciudad, para la comunicación del bastimento, que entra por canoas; los barrios, y arrabales de ella quedaron para la vivienda de los indios, con callejones angostos, y huertecillos de camellones con acequias [es decir chitampas], como los tenían en su gentilidad...” (Vetancurt, citado en Departamento del Distrito Federal, La Ciudad de México... 1983:73).

Esta zona nuclear del asentamiento español, de silueta rectangular, cubría aproximadamente 14 calles intersectadas en ángulo recto, que formaban manzanas, con una disposición regular que asemejaba un tablero de ajedrez (Kubler 1982).

Los blancos no podían vivir fuera de la traza, pero hacia 1558 el Cabildo les asigna propiedades más allá de los límites antes fijados y se entremezclan cada vez más las casas de los naturales con las de los invasores (Gibson 1980); de hecho durante el primer siglo posterior a la conquista, paulatinamente se fue ampliando el área de la ciudad de los blancos sobre todo hacia el septentrión y el oriente.

Durante el siglo XVI en el ámbito urbano, la clase dominante estuvo conformada por peninsulares, es decir la aristocracia de los conquistadores y sus descendientes, la nobleza, los funcionarios y los encomenderos (Valero de García de Lascuráin 1991), aun cuando un gran número de indígenas continuó habitando en las ciudades, dado que prestaban cotidianamente servicios a los españoles, además de dedicarse a actividades artesanales y mercantiles.

La capital del virreinato nunca se fortificó, por lo que durante las primeras cinco décadas posteriores a la conquista muchas de las casas

estaban fortificadas por el temor de los europeos a potenciales sublevaciones indígenas (Kubler 1982). En una narración que data de 1554 se registra la riqueza de la urbe y las características arquitectónicas de sus residencias:

“Todas son magníficas y hechas a gran costo, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas, sino fortalezas... Las jambas y dinteles ... son ... de grandes piedras, colocadas con arte: sobre la puerta están las armas de los dueños... [En] la plaza (Fig. 4) ... adornada de altos y soberbios edificios ... podría caber ... un ejército entero... Aquí se celebran las ferias o mercados, se hacen las almonedas, ... acuden los mercaderes de toda esta tierra ... y... a esta plaza viene cuanto hay de mejor en España... Con razón se puede afirmar haberse juntado aquí cuanto hay de

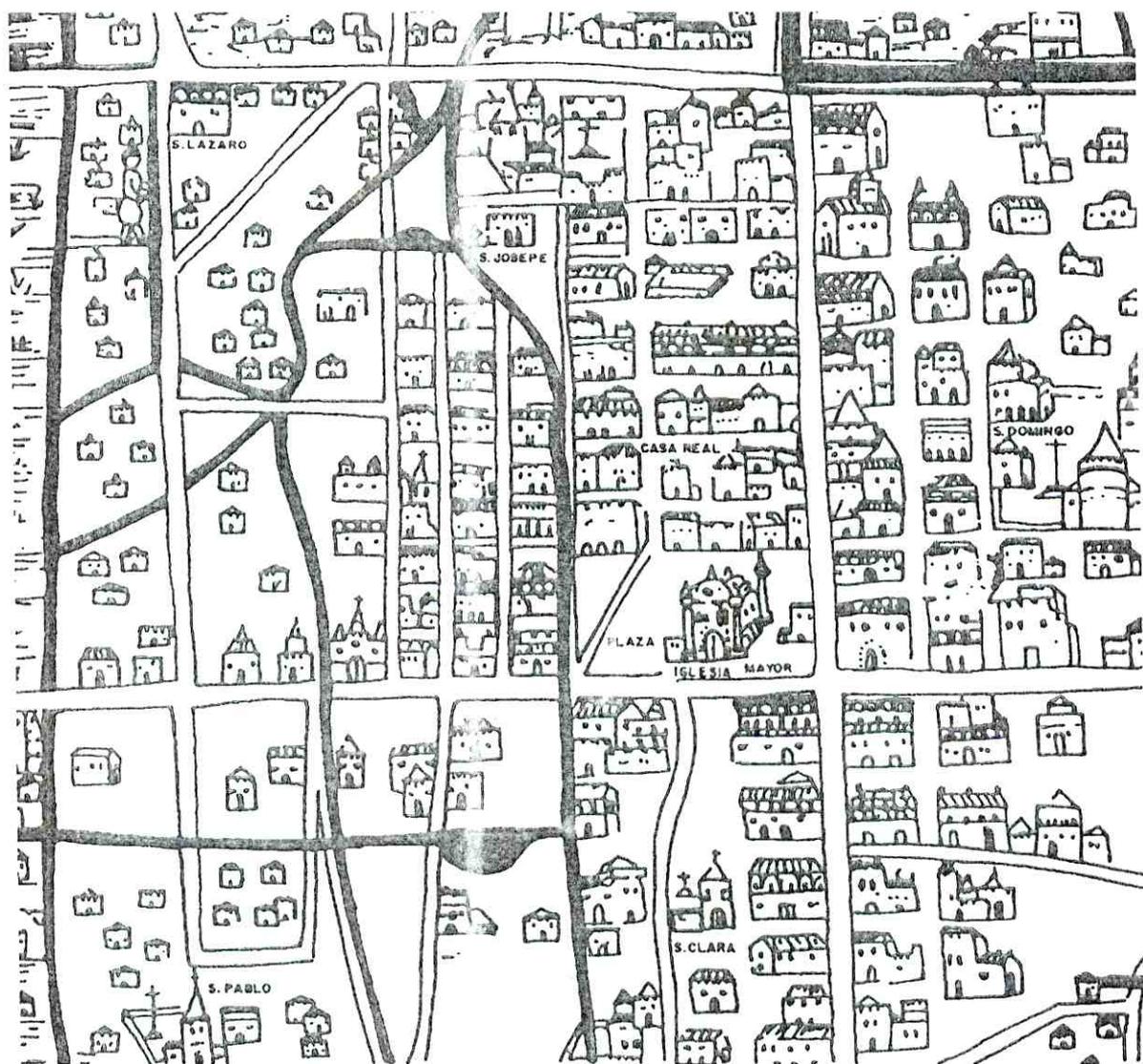


Figura 4: Mapa del periodo colonial temprano con la representación de la parte central de la traza de la ciudad de México (Benitez 1984:36).

notable en el mundo entero... Todo México es ciudad, es decir, que no tiene arrabales, y toda es bella y famosa” (Cervantes de Salazar 1978:42-44, 48).

No obstante, en la misma narración se marca el contraste entre la zona habitada por los españoles y los barrios ocupados por el común de los naturales (Fig. 5), localizados en los suburbios:

“... las casuchas de los indios ... son ... humildes y apenas se alzan del suelo ... Están colocadas sin orden. Así es costumbre, antigua entre ellos” (Cervantes de Salazar 1978:51-52).

Esta disposición de los asentamientos periféricos indígenas se mantuvo hasta 1571, cuando las autoridades virreinales fijaran trazas según el modelo de la ciudad de México (Kubler 1982).

En el conjunto urbano reticular las casas de los españoles se caracterizaban por su disposición en solares o lotes rectangulares o cuadrados, adyacentes entre sí, cada uno orientado hacia las calles trazadas que llegaban a tener cerca de 12 metros de ancho, alternándose en algunas zonas con canales hasta de 4.5 metros de ancho. Gracias a regulaciones municipales, se logró un alto grado de uniformidad en la apariencia de las construcciones mismas. En contraposición, las unidades habitacionales de los indígenas se ubicaban en los áreas de cultivo, quedando espaciadas unas de otras y, por tanto, generaban un patrón disperso incluso en las inmediaciones de las concentraciones urbanas (Kubler 1982; Lockhart 1992).

Se calcula que antes de la conquista, en 1519, había más de 145,000 habitantes en la urbe prehispánica de México-Tenochtitlan, mientras que hacia 1570 ( Fig.6) el número de españoles llegaba al menos a 1,700 y el de indígenas entre 80 y 90,000. Para ese momento se habían establecido cuatro parroquias en la ciudad: la de la Catedral con los colonos más ricos, la de la Veracruz que era asentamiento de mestizos y europeos de posición económica baja, así como las de Santa Catarina y San Pablo con trabajadores, mercaderes y artesanos europeos además de indígenas en algunas de sus dependencias; en la periferia se encontraban las parroquias de los naturales de San José y Santiago Tlatelolco (Gibson 1980, Kubler 1982). Para principios del siglo XVII la proporción entre indígenas y europeos y criollos se había invertido, ya que había 7,500 naturales y entre 12,000 y 15,000 blancos (Gibson 1980), desplazando estos últimos a los primeros a inicios del periodo colonial medio, lo cual se dio de manera paralela al crecimiento de la urbe; en 1625 se registra que:

“Los españoles van cercenándoles cada día más al terreno... en que habían labrado su habitación [los indios], y de tres y aún de cuatro casas de indios construyen una hermosa y grande al uso de España, con jardines y vergeles... el número de los habitantes españoles llegaba a cuarenta mil, todos... vanos y... ricos” (Gage, citado en Departamento de Distrito Federal, La Ciudad de México... 1983:93).

## EL ÁMBITO RURAL DURANTE EL PERÍODO COLONIAL TEMPRANO EN EL CENTRO DE MÉXICO

La mayor parte de los conquistadores y colonos españoles vivían en asentamientos urbanos durante el período colonial temprano, por lo general en distritos separados de los asignados a los habitantes indígenas. En las



Figura 5: Mapa del periodo colonial temprano con la representación de las zonas ocupadas por indígenas en las inmediaciones de la ciudad de México (Benitez 1984:37).

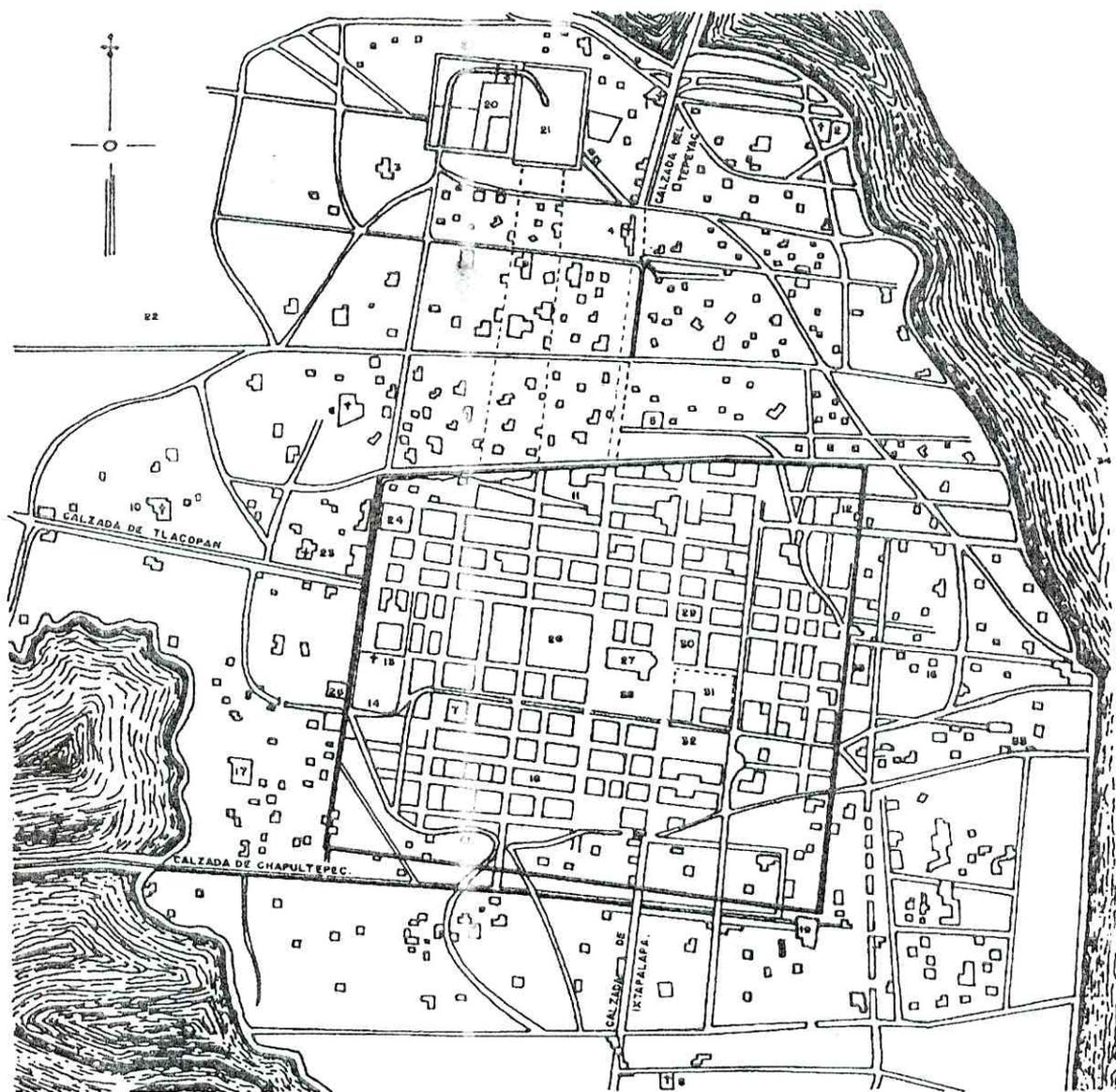
regiones rurales los grupos autóctonos fueron reubicados bajo la política de congregaciones en pueblos de indios o siguieron habitando en las comunidades anteriores a la conquista, quedando sujetos a nuevos líderes religiosos, económicos y políticos; las élites indígenas fueron eliminadas, desplazadas o se redujo su poder tanto en sus asentamientos locales como a nivel regional (cf. Charlton y Fournier 1993).

En las Repúblicas de Indios el número de colonos españoles era reducido, relacionándose con el cumplimiento de funciones específicas, es decir, para el gobierno, la religión, la encomienda —sistema fundamental como mecanismo político para la jurisdicción privada de las comunidades indígenas (Charlton 1986)—, y, dependiendo de la zona, las estancias o ranchos agropecuarios y los reales de minas.

La presencia española en las zonas rurales está marcada fundamentalmente por el complejo de iglesia, convento y cementerio (Fig. 7) y, en menor medida, la estancia agrícola o ganadera, además de que en ocasiones se encuentran estructuras menos elaboradas asociadas con el proceso de conversión de los naturales, es decir visitas y capillas o ermitas. Tanto en el valle de Otumba como en el valle del Mezquital estos conjuntos reemplazan a los complejos de templos y adoratorios indígenas (cf. Charlton y Fournier 1993), muchos de los cuales fueron arrasados por orden de los conquistadores y misioneros, para así edificar sobre ellos construcciones con técnicas y estilos europeos.

Las fundaciones rurales coloniales en un principio estuvieron a cargo de las órdenes religiosas mendicantes y posteriormente bajo la jurisdicción de las autoridades civiles y el clero secular. Franciscanos, dominicos y agustinos dieron impulso a la construcción de conventos e iglesias que se emplazaban en lo que constituiría la parte central de cada pueblo, siendo estos conjuntos conventuales el eje del trazo de calles. Así, los frailes creaban comunidades cristianas y paralelamente sentaban las bases para el surgimiento de reagrupaciones poblacionales, con programas de planeación fijados de acuerdo con las características del entorno y las actividades de los indígenas (Kubler 1982).

Al conformarse pueblos de indios agregados o congregados, hubo intentos de crear complejos de calles y lotes a la usanza española, en particular en las proximidades de la iglesia y plaza central, aunque fue imposible lograr la urbanización de algunas regiones rurales. De hecho a



*Figura 6: Plano de 1570 de la traza y las parroquias de la ciudad de México (Kubler 1982:77). 1 Santa Lucía, 2 Santa María, 3 Santo Catalina, 4 Santa Ana, 5 Santa Catarina, 6 Santa María, 7 Santa María de la Caridad, 8 Santa Cruz Acatlán, 9 San Marín, 10 San Hipólito, 11 San Domingo, 12 San Sebastián, 13 San José, 14 San Francisco, 15 San Cosme, 16 San Damián, 17 San Juan Mercado, 18 San Agustín, 19 San Pablo, 20 Tlatelolco, 21 Mercado de Tlatelolco, 22 Huertas, 23 La Veracruz, 24 La Concepción, 25 Colegio de San Juan, 26 Casa Real, 27 Catedral, 28 Universidad, 30 Arzobispado, 31 Casa del Marqués, 32 Volador, 33 Soledad, 34 Albaradón.*

excepción de las élites indígenas que se asentaron en los alrededores de los conjuntos conventuales, la mayoría de los naturales continuaron habitando en casas construidas según tradiciones prehispánicas ubicadas en las áreas de cultivo, por lo cual se mantuvo un patrón de asentamiento disperso (Kubler 1982, Lockhart 1992).

No fue sino hasta a fines del siglo XVI cuando entraron en vigencia leyes que llevaron a la paulatina reubicación de la población dispersa. Así se logró uniformidad en los pueblos de indios, caracterizados por una traza reticular con una gran plaza y un conjunto conventual fortificado en su centro, además de series de distritos o barrios, cada uno con su propio templo (Kubler 1982).

En fuentes etnohistóricas del siglo XVI, hay registros relevantes sobre la disposición de los asentamientos rurales y la filiación de la población mayoritaria. Por ejemplo, en el caso del Valle del Mezquital, se señala en 1577 que:

“Solían ser los pueblos deste partido ... en su infidelidad muy poblados de gente ... [pero] han venido, a respecto de los que eran antiguamente, en grande disminución ... por muchas pestilencias ... Están poblados, el día de hoy, en poblaciones juntas, por disposición del ... visorrey desta Nueva España; aunque algunos indios ... se vuelven a la antigua costumbre que tenían de vivir apartados unos de otros en chozuelas pajizas, y en quebradas y en llanos ... lo cual es inconveniente ... especialmente por lo que toca a la doctrina...” (Acuña 1985:60).

Hacia 1570, también para el valle del Mezquital en el caso de la subregión de Ixmiquilpan se registra que

“Ay un monesterio de la orden de nuestro padre Sant Agustín, asentado y situado en los límites de ambos pueblos... Yzmiquilpa tiene dos aldeas o poblezicos ... [con indígenas,] gente pobre y de poco asiento... El pueblo de Tlazintla tiene ... anssi mesmo otros dos pueblos entretexidos con los de Yzmiquilpa ... Tiene ... este monasterio a cargo y de vissita otros dos pueblos... [que] tienen en encomienda el Doctor Frías, que está en España, y Anton Bravo, por mitad ... Ay en el monasterio de Izmiquilpa, para la administración y doctrina de los naturales, quatro rreligiosos... En las minas de Yzmiquilpa ... que son dos Reales ... [en uno de ellos junto con las] haciendas asisten veinte y siete españoles...; ay yndios e yndias de confision dozientos y sesenta y ocho... y los mas dellos son advenedizos que se llaman [naboríos], que sirben por meses a un tanto cada mes y se mudan muchas vezes como gente que no tiene asiento cierto; los negros y negras que ay en aqueste rreal, de confision, son ochenta y dos... No ay en estas minas hospital ni capellanías, ni patronazgos, ni yglesias ni hermitas” (Paso y Troncoso 1905:98-102).

Respecto a subregiones aledañas a la de Otumba se registra en 1577 en el caso de Acolman que:

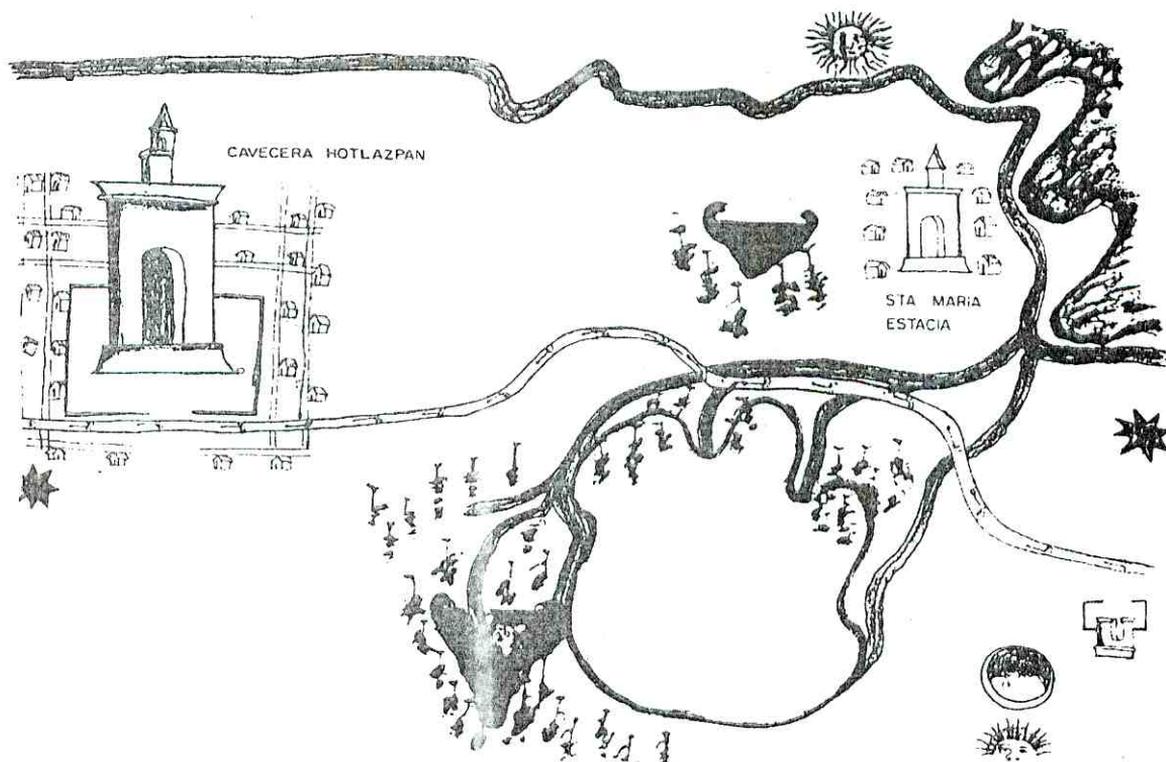
“En tiempos pasados fue de mucha gente ... en cada casa, había seis y siete indios casados, sin los mozos solteros, los cuales se han muerto de enfermedades que se les han recrecido... Está poblado sin orden, y no [en] pueblo formado” (Acuña 1986:224)

De igual manera, para Tequizitlan, también localizado cerca de Otumba, se señala que

“No estaba el dicho pueblo formado en calles, ni sus sujetos, ni por orden, antes desparramado... Las casas y edificios en que viven de ordinario son los cimientos de piedra y las demas paredes de adobe, cubiertas de terrado (Acuña 1986:241, 244).

## TENDENCIAS DE CONSUMO DURANTE EL PERÍODO COLONIAL TEMPRANO EN NUEVA ESPAÑA

Durante el periodo colonial temprano la circulación de bienes benefició únicamente a un sector mínimo de la población en México, es decir a la clase dominante, en cuyas manos se concentraron los excedentes dadas las relaciones sociales de producción. Mientras tanto, las masas indígenas tenían un limitado o nulo poder adquisitivo y se veían imposibilitadas a



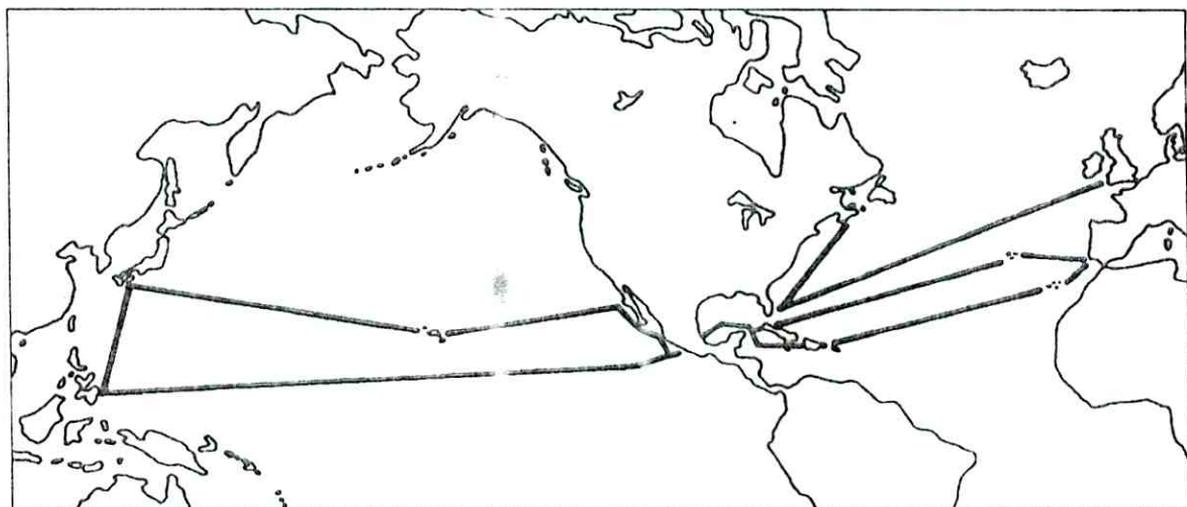
*Figura 7: Plano de 1586 de Otlazpan y Santa María, en el limite sur de la región del Valle del Mezquital (Archivo General de la Nación Tierras. Vol. 2735, 2a. parte, exp. 8, f. 8).*

acceder a muchos productos de factura novohispana o europeos y orientales que llegaban a la colonia a través de complejos circuitos comerciales (cf. Fournier 1990) (Fig. 8). Por tanto, debido a que en los ámbitos urbano y rural el predominio poblacional fue de blancos e indígenas, respectivamente, hay diferencias en cuanto a tendencias de consumo en uno u otro ámbito, en razón de la mayor o menor concentración de agentes sociales de la clase alta o baja, es decir población blanca o indígena.

Respecto al consumo, cabe señalar que el costo de los artículos determina que se asocien con estatus. Es decir, mientras más elevado es el precio de una mercancía, simboliza una posición económica más alta dentro de la sociedad de aquellos individuos que tienen acceso a ella (Fournier 1990), así como diferencias étnicas. Lo anterior es equivalente en términos interpretativos a la propuesta de South (1990) de que mientras mayor sea el gasto energético involucrado en la producción y transporte de un artículo, mayor será su relación con un estatus socioeconómico alto del consumidor.

En términos tecnológicos la cerámica histórica incluye lozas de tradición prehispánica, es decir bruñida anaranjada y roja (Fig. 9), además de la alisada, de carácter híbrido por ser una degradación de la bruñida precortesiana en cuanto a su acabado de la superficie e integrar formas de vasija tanto europeas como indígenas. También se encuentra la loza vidriada con barniz plúmbeo, introducida por los europeos, además de mayólica sea ésta española, italiana, francesa o novohispana (Fig. 10), así como porcelana y gres producidos en el lejano oriente o en Europa; estas lozas se caracterizan por formas de vasija adecuadas a los hábitos de los colonos llegados del viejo mundo, fuera para el servicio de alimentos, la higiene y el ornato, entre otras. En la escala de precios, los artefactos orientales (Fig. 11) y europeos eran los de mayor costo; les seguían en precio la mayólica y la loza de factura novohispana bruñida roja (Fournier en prensa).

De esta manera, durante el periodo colonial temprano las clases acomodadas adquirirían mayólica europea, producida sobre todo en España, la cual empezó a ser desplazada a partir de 1575 por la porcelana china y, en menor medida y probablemente hacia fines del siglo XVI por la mayólica novohispana. Aunque el consumo de las lozas alisada y bruñida anaranjada fue relativamente generalizado, sea en el ámbito urbano o el rural dado su uso doméstico para preparación o almacenamiento de alimentos, las lozas bruñida roja y vidriada tuvieron una circulación más restringida fundamentalmente a centros urbanos, mientras que están poco representadas en zonas rurales.

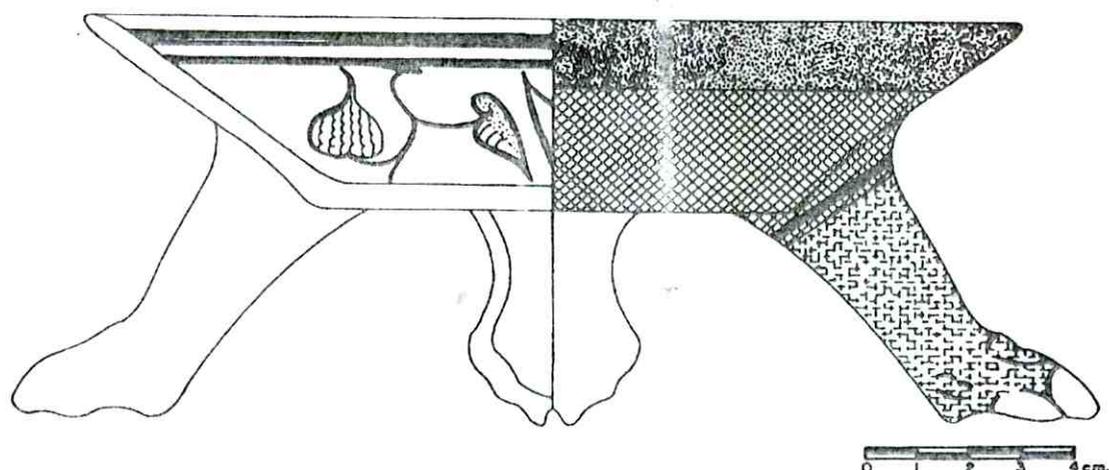


*Figura 8: Esquemización de rutas transoceánicas para el transporte de cerámica oriental y europea a Nueva España (Fournier 1990:31).*

## **PATRONES DE DISTRIBUCIÓN ARQUEOLÓGICA DE ARTEFACTOS CERÁMICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

En el ámbito urbano durante el periodo colonial temprano los elementos de cultura material que aparecen en contextos arqueológicos marcan la presencia española, en forma igual de clara que la destrucción y reemplazo arquitectónicos. Así, se identifican mayólica importada y novohispana, porcelana china del periodo Wan Li, además de vasijas manufacturadas en torno, con o sin vidriado, y envases provenientes de Europa, es decir oliveras o botijas españolas. Dado que eran escasos los recipientes europeos de cobre y hierro para preparación de alimentos en Nueva España, con frecuencia también se utilizaban lozas de tradición indígena. Los costos variables de estas clases de cerámica reflejan la diversidad social y económica interna que se desarrolló entre la población blanca durante el siglo XVI, además de que evidencian que las personas pertenecientes a la tradición cultural intrusiva participaron en esferas de producción cerámica tanto locales como sumamente lejanas (cf. Charlton y Fournier 1993).

En la medida en que las regiones residenciales indígenas estaban separadas espacialmente del área de ocupación española, el contacto inicial está representado por cambios en los elementos de cultura material objeto de consumo, es decir, artefactos europeos, incluyendo cerámica, dentro de un contexto cultural predominantemente indígena. Las excavaciones recientemente realizadas en Tlatelolco, asentamiento de los naturales, fundamentan este modelo, dado que en depósitos fechables para el periodo colonial temprano es limitada la presencia de materiales cerámicos hispanos

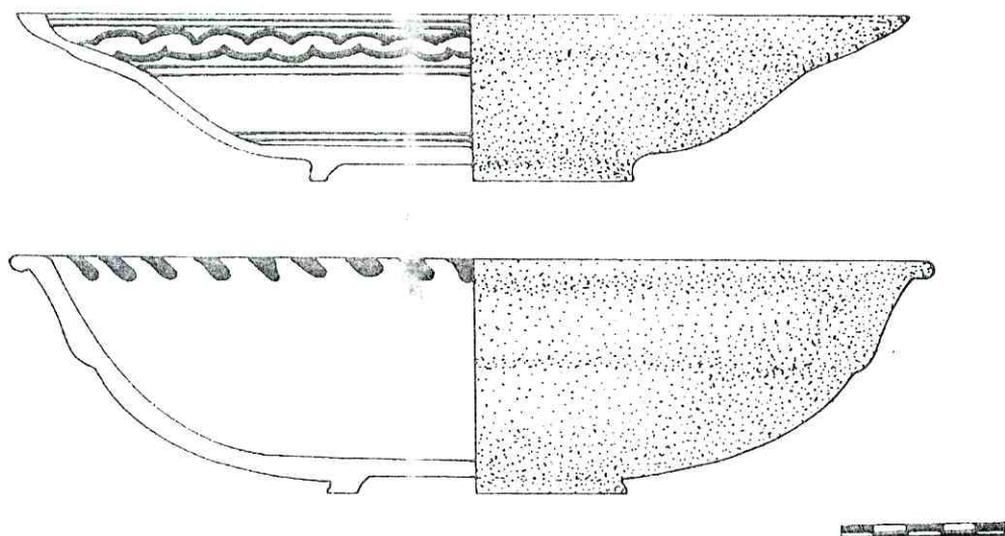


*Figura 9: Loza bruñida negro sobre rojo del periodo colonial temprano (colecciones del Proyecto Templo Mayor, ciudad de México).*

o híbridos frente al predominio de lozas de tradición indígena (Fig. 12); así mismo, a partir del análisis de las colecciones recuperadas en el predio que ocupara el Templo Mayor de Tenochtitlan, resalta la alta frecuencia de mayólica española y novohispana en comparación con la muestra de Tlatelolco, mientras que en el ex-convento de San Jerónimo, localizado en el límite sur de la traza original de la Ciudad de México, es relativamente abundante la porcelana china en las colecciones de excavación (Charlton y Fournier 1994, Fournier 1990).

Posterior al contacto inicial y a la difusión de elementos de cultura material de origen europeo, hay evidencias de un florecimiento de la tradición cerámica derivada de la precortesiana; este nuevo desarrollo representa una retención inicial de algunos aspectos de identidad cultural indígena con un estímulo marcado de la cultura española. En este caso, el resultado fue el desarrollo de la cerámica Azteca IV negro sobre anaranjado (Fig. 13) según los cánones estilísticos prehispánicos o híbridos, además de lozas rojas con bruñido fino (Charlton y Fournier 1993), frecuentemente con motivos pintados de inspiración europea; un ejemplo de esta cerámica bruñida es el servicio de mesa producido en 1566 para la celebración del bautizo de los nietos de Hernán Cortés (cf. Gómez de Orozco 1983), evidencia de que la nobleza del virreinato consumía alfarería indígena incluso en las grandes ocasiones.

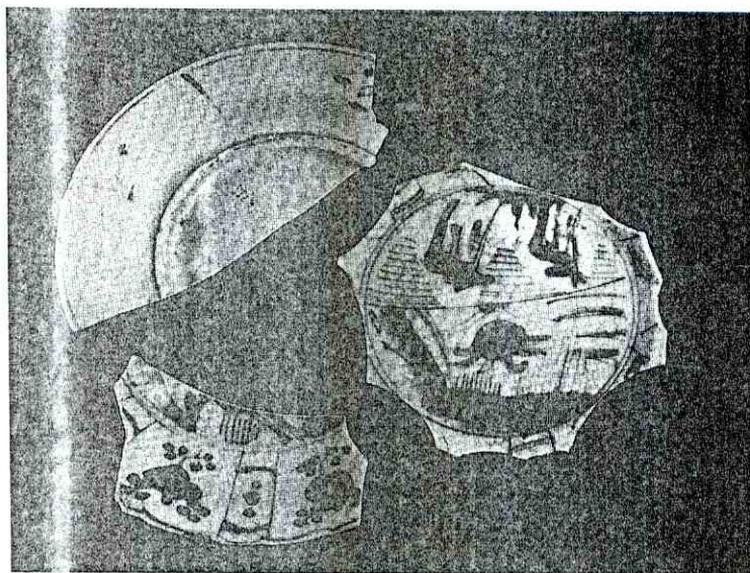
La presencia en la ciudad de México de molcajetes —vasijas trípodes con vidriado de plomo empleadas para la molienda de alimentos— al igual que otras formas de tradición prehispánica, refleja un estímulo de la cultura



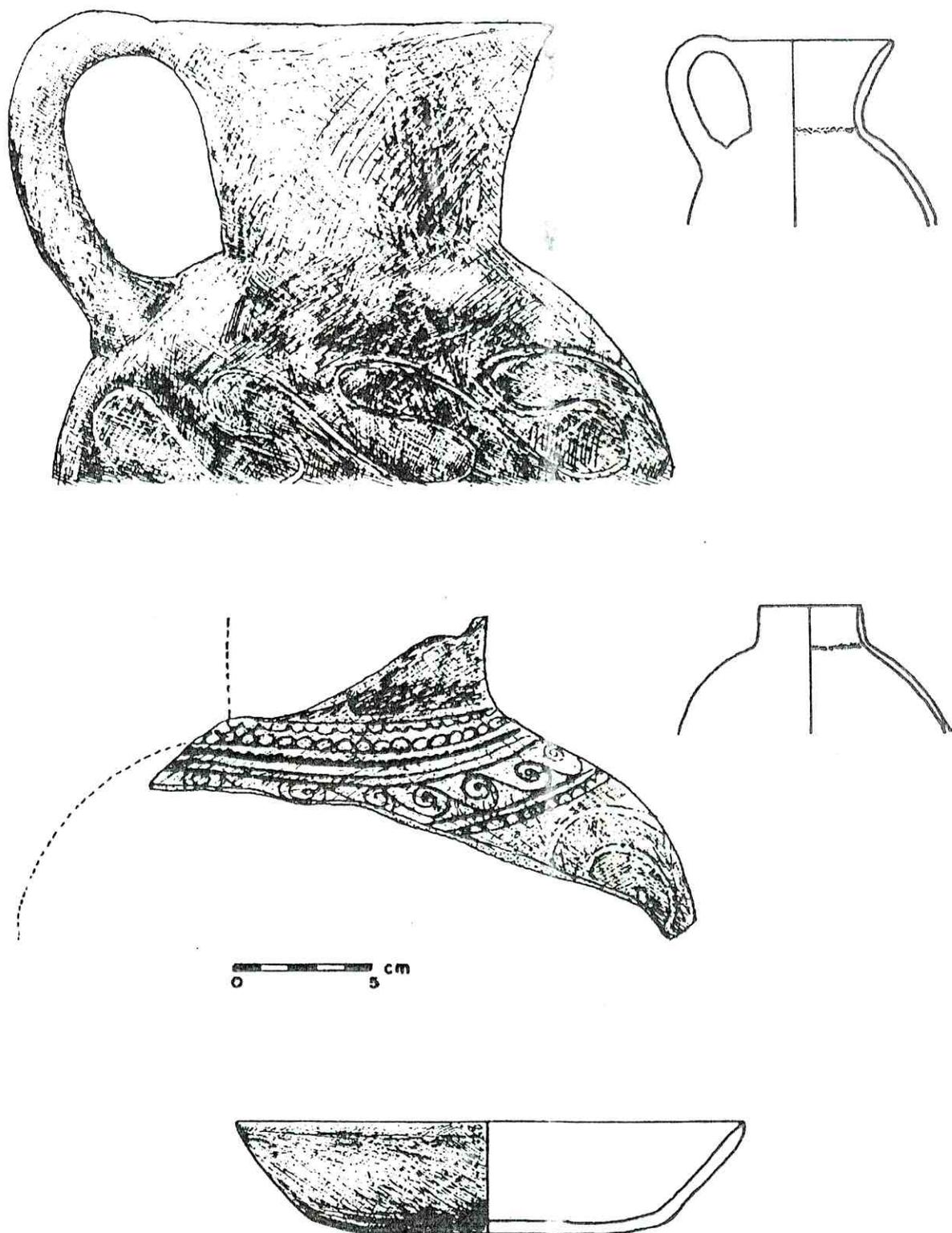
*Figura 10: Mayólica española (tipo Santo Domingo Azul sobre Blanco) y novohispana (tipo Ciudad de México Azul sobre Crema) del periodo colonial temprano (colecciones del Proyecto Templo Mayor, ciudad de México).*

indígena y la fusión tecnológica. Es este el caso también de una loza con engobe y vidriado, decorada con elementos naturalistas en parte prehispánicos, que constituye una clase de protomayólica. Aunque la tecnología del vidriado se amplió a la cerámica indígena, la técnica europea del formado con torno no fue adoptada. La elite indígena urbana en la ciudad de México y otros centros, probablemente participó en estos aspectos de la cultura material en mayor grado que los naturales de una posición social y política más baja (Charlton y Fournier 1993), lo cual puede inferirse con base en la muestra recuperada en Tlatelolco.

Los desarrollos cerámicos que siguieron en la situación del contacto urbano están marcados por la fusión de elementos autóctonos y alóctonos. En la ciudad de México las formas y diseños cerámicos indígenas se vuelven menos variables y complejos, además de ser



*Figura 11: Porcelana china azul sobre blanco, periodo Wan Li (1575-1619) y mayólica novohispana del periodo colonial (muestras recuperadas en operaciones de salvamento arqueológico en la ciudad de México).*



*Figura 12: Loza transicional bruñida anaranjada incisa (González Rul 1988:98) del periodo colonial temprano.*

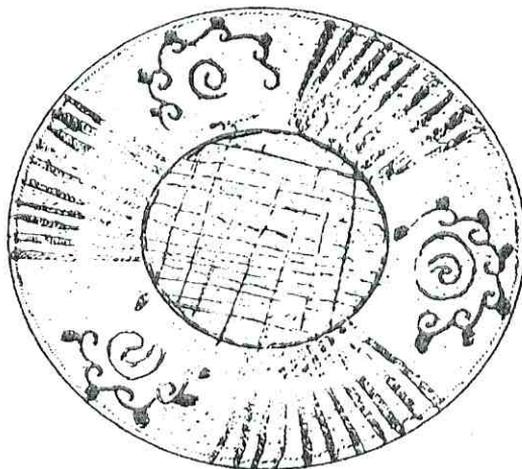
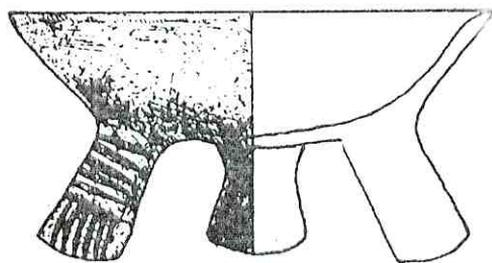
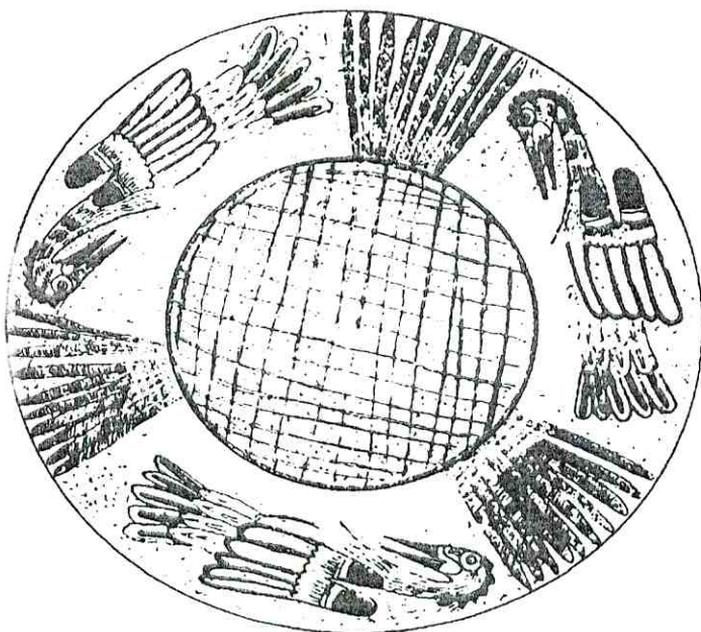
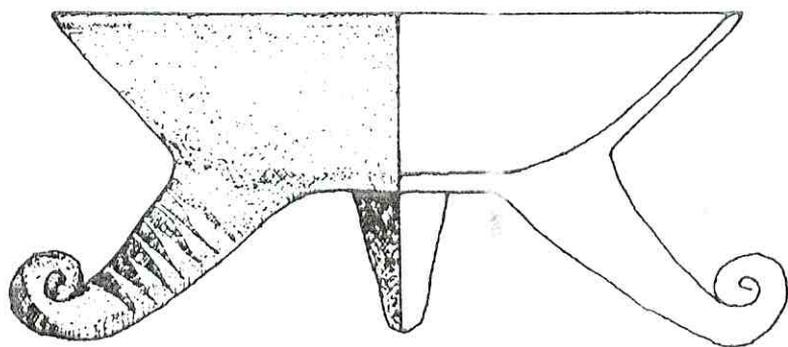


Figura 13: Diseños característicos y formas de soportes de molcajetes tripodes de la cerámica tipo Azteca IV (González Rul 1988:92).

patente el deterioro en su técnica de manufactura y la calidad del acabado de la superficie, mientras que las lozas coloniales vidriada, alisada y bruñida se convierten en los tipos dominantes. La cerámica de tradición precortesiana se simplifica y converge con la hispana, que también es menos compleja y variable que sus antecedentes ibéricos. La élite indígena urbana participó menos en esta tradición reducida, que los otros naturales y paralelamente tuvo acceso a la cerámica española, al igual que a algunas de las pocas lozas de derivación prehispánica que se siguieron produciendo (cf. Charlton y Fournier 1993).

Por ejemplo, existe un testamento en nahuatl, que data de 1623, con el registro de las posesiones de una india de Tlatelolco, entre las que se contaban tinajas, ollas y escudillas que es factible correspondieran a lozas alisada y bruñida, así como 22 platos de mayólica novohispana (Barlow 1989:417). Evidentemente no se trataba de una indígena desposeída, dado su acceso a materiales cerámicos de costo relativamente alto, además de que resulta claro que se había integrado parcialmente a las pautas de consumo de la población blanca.

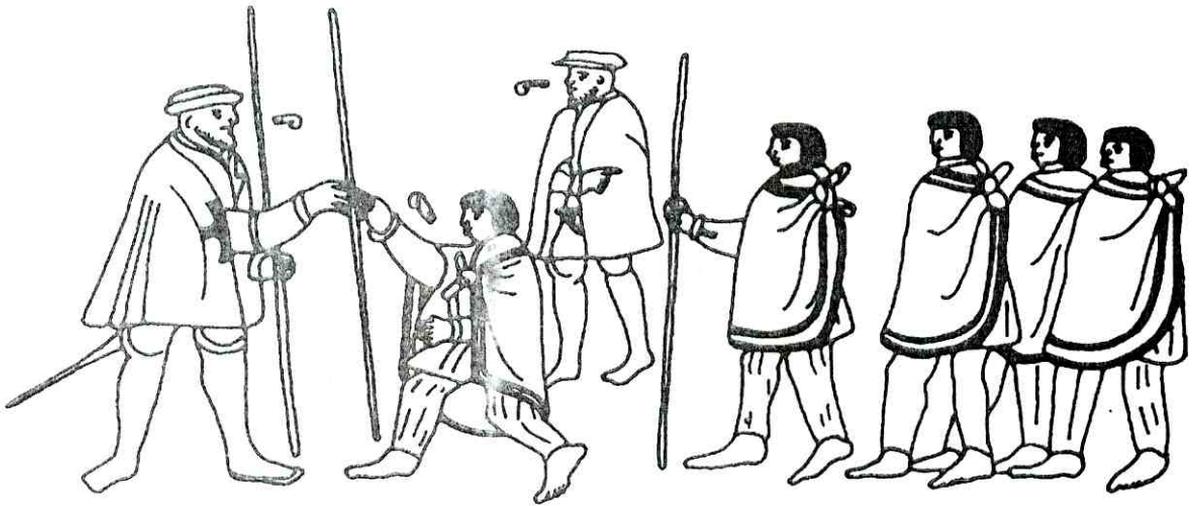
## **PATRONES DE DISTRIBUCIÓN ARQUEOLÓGICA DE ARTEFACTOS CERÁMICOS EN LAS ZONAS RURALES DE OTUMBA Y EL MEZQUITAL**

Durante el período colonial temprano los datos arqueológicos para el ámbito rural de la región de Otumba y los del Valle del Mezquital difieren de la información expuesta respecto a los contextos urbanos coetáneos.

En ambas regiones hay un número sumamente limitado de artefactos españoles en los asentamientos que datan de este periodo, a diferencia de los centros urbanos; de hecho hasta ahora no se ha identificado ejemplar alguno de mayólica europea en estas zonas rurales, mientras que en las colecciones es baja la frecuencia de mayólica novohispana y porcelana china en comparación con lozas de tradición indígena. Los materiales intrusivos se encuentran en visitas<sup>2</sup>, capillas, conjuntos conventuales, centros provinciales y probables estancias (cf. Charlton y Fournier 1993).

---

2 Ermita o capilla de uso esporádico cuando los sacerdotes o frailes encargados de officiar visitaban a las comunidades indígenas donde se ubicaban estos pequeños templos.



*Figura 14: Representación pictográfica de españoles e indígenas en 1565 (Códice Osuna 1973: fol. 9).*

En la región de Otumba hay evidencias del estímulo y elaboración de aspectos de la cerámica Azteca IV negro sobre anaranjado, al igual que algunas modificaciones en las formas y diseños de la loza bruñida negro sobre rojo, bajo la influencia de tradiciones ibéricas. Aunque estos cambios también ocurren en el ámbito urbano, la diferencia es que en las zonas rurales al parecer no se dio la introducción de la tecnología del vidriado con plomo, ni la transformación de las lozas rojas indígenas para incorporar un bruñido más lustroso y diseños hispanos, además de que no se emplea el torno para la manufactura de alfarería indígena (cf. Charlton y Fournier 1993).

La reducida cantidad de cerámica intrusiva y de otros artefactos —por ejemplo vidrio y metales— indica que los españoles que se asentaron en el valle del Mezquital y en la región de Otumba estaban relativamente empobrecidos, o bien que su número era escaso, lo cual es patente en los registros históricos que antes citáramos. De cualquier manera, es evidente que dependían en extremo de las manufacturas indígenas, fuera cerámica u otros artefactos (cf. Charlton y Fournier 1993).

La posterior simplificación del complejo cerámico indígena que se observa en las áreas urbanas, apenas se inicia en el ámbito rural hacia fines del periodo colonial temprano, dado que el grado de fusión y convergencia con la tradición cerámica hispana que existe en la ciudad de México antes de 1620, se da en las zonas rurales hasta mediados del siglo XVII (cf. Charlton y Fournier 1993).

Se cuenta con pocas evidencias arqueológicas del contacto, aculturación y fusión en áreas rurales, aunque al parecer entre los indígenas pertenecientes a distintos estamentos hubo un acceso diferencial a bienes europeos y novohispanos de alto costo. Por ejemplo, la distribución de cerámica Azteca IV en Otumba, sugiere que las élites de esta ciudad se movilizaron al nuevo pueblo colonial fundado al norte del asentamiento azteca (cf. Charlton y Fournier 1993). Por otra parte, en un probable centro provincial del valle del Mezquital, sitio con evidencias ocupacionales del periodo inmediatamente anterior a la conquista y del colonial temprano seguramente habitado por las élites, se observa la paulatina sustitución de lozas de tradición prehispánica producidas en la cuenca de México por cerámica vidriada de igual procedencia, así como limitados ejemplos de mayólica novohispana, mientras que en los caseríos dispersos aledaños únicamente se identifican lozas indígenas.

## CONCLUSIONES

Debido a la complejidad organizativa de las sociedades mesoamericanas, que llevó a la conformación de urbes desde el primer milenio de la era cristiana, la creación de ciudades en México antecede temporalmente a la conquista española aunque en la época prehispánica hubo desarrollos diferenciales en el patrón de asentamiento de las comunidades rurales. Esta dicotomía se mantuvo en gran medida durante el periodo colonial temprano, adquiriendo un nuevo cariz bajo la política virreinal de la segregación espacial de los diferentes grupos étnicos y buena parte de las castas, quedando marginados los indígenas a zonas periféricas suburbanas y rurales.

En Nueva España se generaron trazas tanto en el ámbito urbano como en el rural que paralelamente se basan en pautas europeas de la época y retoman características del urbanismo precortesiano, incluyendo la disposición reticular de los asentamientos (Kubler 1982). Si bien la adecuación del uso del espacio de los naturales a las nuevas necesidades de los invasores fue mínima en la zona central de las urbes, donde se estableciera la población blanca, en las comunidades rurales la política de las congregaciones y la edificación de conjuntos conventuales produjo transformaciones en algunas regiones, en las cuales predominara la dispersión de caseríos antes de la conquista.

La interacción entre españoles e indígenas en las ciudades fue más intensa y complicada —en parte debido a la mayor ocurrencia y rapidez del mestizaje— que en las zonas rurales donde se dio principalmente a través

de los agentes religiosos, gubernamentales y los asociados con las encomiendas y repartimientos (Fig. 14). Aunque hubo cambios significativos en la sociedad indígena en las áreas rurales, la intensidad y complejidad del contacto fue mucho menor que en los ámbitos urbanos.

Los procesos de contacto y cambio operaron en las ciudades y en el campo, aunque su efectividad fue diferente dependiendo del estatus socioeconómico de los españoles y los indígenas, al igual que del carácter del ámbito en el cual entraron en contacto. Los indígenas de las áreas rurales así como de las clases bajas fueron menos afectados y en épocas posteriores que quienes radicaban en las urbes y los miembros de la élite autóctona.

Esto no es sorprendente, ya que la intención de los conquistadores era crear una economía dual que mantuviera la organización económica y social de los pueblos conquistados lo menos alterada que fuera posible, incluyendo parcialmente la ubicación de los asentamientos más no necesariamente su disposición ni características arquitectónicas.

Este patrón —basado en la evidencia arqueológica— de una dicotomía urbana-rural de una sociedad dividida en blancos e indígenas, y al interior de éstos, segmentos de élite-clases bajas por efecto de la conquista y aculturación durante el periodo colonial temprano, posiblemente es aplicable a la mayoría de las regiones del centro de México donde los españoles ocuparon centros poblacionales indígenas o fundaron nuevas ciudades y pueblos.

## AGRADECIMIENTOS

Las investigaciones realizadas sobre materiales históricos de la ciudad de México, fueron posibles gracias al apoyo del Dr. Eduardo Matos Moctezuma, director del Proyecto Templo Mayor (Instituto Nacional de Antropología e Historia), así como de las Arqueólogas Margarita Carballal y María Flores, directoras del Proyecto Tlatelolco (Nuevo Edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Subdirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia); en el análisis de estas últimas colecciones colaboró Juan Cervantes, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

## BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, René (ed.)

1985 *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México*. Tomo I Universidad Nacional Autónoma de México, México.

---

1986 *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*. Tomo II. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

BARLOW, Robert H.

1989 *Tlatelolco. Fuentes e historia*. Obras de Robert H. Barlow, vol. 2, ed. por J. Monjarás-Ruiz, E. Limóin y M. de la C. Paillés. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de las Américas, México.

BERLIN, Heinrich y Robert H. Barlow (comp.)

1980 *Anales de Tlatelolco y Códice de Tlatelolco*. Ediciones Rafael Porrúa, S.A. México.

BRODA, Johanna

1979 Las comunidades indígenas y las formas de extracción del excedente: Epoca prehispánica y colonial. En *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, ed. por E. Florescano, pp. 54-92. Fondo de Cultura Económica, México.

CARBALLAL, Margarita, J. Cervantes, T.H. Charlton, M. Flores, P. Fournier y C. Otis-Charlton

En preparación *Tlatelolco. Proyecto SRE. Análisis de materiales cerámicos prehispánicos e históricos*. Ms. Informe presentado al Consejo de Arqueología. Subdirección de Salvamento Arqueológico-Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco

1978 [1554] *México en 1554 y Tímulo Imperial*. "Sepan Cuántos..." Núm. 25. Editorial Porrúa, S.A., México.

CHARLTON, Thomas H.

1979 Historical archaeology in the Valley of Mexico. *Proceedings of the XLII International Congress of Americanists* 8:21-33.

---

1986 Socioeconomic dimensions of urban-rural relations in the Colonial Period Basin of Mexico. En *Ethnohistory, Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, vol. 4, ed. por R. Spores, pp. 123-133. University of Texas Press, Austin.

CHARLTON, Thomas H. y P. Fournier

1993 Urban and rural dimensions of the contact period. Central Mexico, 1521-1620. En *Ethnohistory and Archaeology: Approaches to Postcontact Change in the Americas*. ed. by J. Daniel Rogers y S.M. Wilson, pp. 201-220. Plenum Press, New York.

---

1994 Tlatelolco and La Traza: Divergent routes after the conquest. Ponencia inédita presentada en la 1994 Conference on Historical and Underwater Archaeology. Vancouver, Canada.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

1983 *La Ciudad de México antes y después de la conquista*. Colección: Distrito Federal 2. Departamento del Distrito Federal, México.

FOURNIER, Patricia

1983 *Evidencias arqueológicas de la producción de cerámica en México, con base en los materiales del exconvento de San Jerónimo*. Colección Científica del INAH 213, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

FOURNIER, Patricia y Thomas H. Charlton

1993 *Las colecciones de mayólica procedentes del Templo Mayor*. Ms. Informe preliminar presentado al Dr. Eduardo Matos Moctezuma. Archivo del Proyecto Templo Mayor del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

GIBSON, Charles

1980 *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810. Siglo XXI Editores, S.A., México.*

GÓMEZ DE OROZCO, Federico

1983 *El Mobiliario y la Decoración en la Nueva España en el Siglo XVI. Universidad Nacional Autónoma de México. México.*

GONZÁLEZ RUL, Francisco

1988 *La cerámica de Tlatelolco. Colección Científica del INAH 172. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.*

KUBLER, George

1982 *Arquitectura mexicana del siglo XVI. Fondo de Cultura Económica, México.*

LOCKHART, James

1992 *The Nahuas after the conquest. Stanford University Press, Stanford, California.*

MALDONADO LÓPEZ, Celia

1988 *La Ciudad de México en el siglo XVII. Colección: Distrito Federal 21. Departamento del Distrito Federal, México.*

MORENO TOSCANO, Alejandra

1976 *El Siglo de la Conquista. En Historia General de México, Vol. 2, pp. 1-81. El Colegio de México, México.*

PASO Y TRONCOSO, Francisco del

1905 *Papeles de Nueva España. Tomo III. Descripción del Arzobispado de México. Manuscrito del Archivo de Indias en Sevilla. Año 1571. Est. Tipográficos "Sucesores de Rivadeneyra", Madrid.*

SOUTH, Stanley

1990 *From thermodynamics to a status artifact model: Spanish Santa Elena. En Archaeological and historical perspectives on the Spanish borderlands. Columbian Consequences, vol. 2, editado por D.H. Thomas, pp. 329-341. Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.*

VALERO DE GARCIA DE LASCURAIN, Ana R.

1991 *Solares y conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de México.* Colección Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

WILSON, Douglas C.

1994 Identification and assesment of secondary refuse aggregates. *Journal of Archaeological Method and Theory* 1(1):41-68.